

**Banco S3 Caceis México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

**Estados Financieros Dictaminados**

**31 de diciembre de 2024 y 2023**

**Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe,  
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

**Índice**

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

| <b>Contenido</b>                                | <b>Página</b> |
|-------------------------------------------------|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes .....   | 1 a 4         |
| Estados financieros dictaminados:               |               |
| Estados de situación financiera .....           | 5 y 6         |
| Estados de resultado integral .....             | 7             |
| Estados de cambios en el capital contable ..... | 8             |
| Estados de flujos de efectivo .....             | 9             |
| Notas sobre los estados financieros .....       | 10 a 57       |



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y Consejeros de  
Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple  
[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple [subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.] (Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que comprenden el resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple [subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.] al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores ("Código del IESBA"), y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros en México. Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código del IESBA y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Cuestiones Clave de la Auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



## Cuestión clave de la auditoría

## Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

### Custodia de valores

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, el Banco tiene operaciones de custodia de valores confiada por terceros. Dichos valores en custodia se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio con base a los precios proporcionados por especialistas autorizados por la CNBV, denominados "Proveedores de precios".

Nos hemos enfocado en el rubro de bienes en custodia o en administración en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor reportado en cuentas de orden de \$3,685,552 millones al 31 de diciembre de 2024, y porque el volumen de las transacciones por custodia y administración de valores son la base para la determinación de los ingresos por comisiones del negocio, que ascienden a \$385 millones al 31 de diciembre de 2024.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el valor razonable y el número de los valores en custodia y ii) el volumen de transacciones realizadas y el porcentaje de comisión aplicable con base a dicho volumen sobre los montos pactados de las transacciones.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos mediante pruebas selectivas:

- Comparamos el valor razonable de los valores en custodia contra el precio determinado por el proveedor de precios de mercado autorizado por la CNBV.
- Cotejamos el número de valores en custodia contra los incluidos en los estados de cuenta del custodio de valores.
- Obtuvimos el volumen y el monto de las transacciones realizadas del reporte mensual del cliente generado automáticamente por el sistema y los hemos cotejado con i) la instrucción electrónica recibida del cliente ii) la aprobación del cliente a través de correo electrónico del estado de cuenta que incluye transacciones y montos que envía mensualmente el Banco.
- Recalculamos los ingresos por comisiones de custodia y administración aplicando sobre el monto promedio de las transacciones mensuales, el porcentaje de comisión aplicable con base al volumen de transacciones realizadas según los acuerdos contractuales con los clientes.

## Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

### **Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Arturo Martínez Mojica  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 24 de marzo de 2025

# Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Notas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 24)

(Cifras en millones de pesos)

|                                                                               | 2024            | 2023            |                                                        | 2024            | 2023            |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                                 |                 |                 | <b>PASIVO Y CAPITAL</b>                                |                 |                 |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Nota 5)</b>                         | \$ 3,104        | \$ 2,430        | <b>CAPTACIÓN TRADICIONAL (Nota 13):</b>                |                 |                 |
|                                                                               |                 |                 | Depósitos de exigibilidad inmediata                    | \$ 1,742        | \$ 1,311        |
| <b>DEUDORES POR REPORTO (Nota 6)</b>                                          | 1,300           | 1,051           | Depósitos a plazo:                                     |                 |                 |
|                                                                               |                 |                 | Del público en general                                 | -               | -               |
| <b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>                                |                 |                 | Mercado de dinero                                      | -               | -               |
| Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)     | 10              | -               | <b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:</b> |                 |                 |
|                                                                               |                 |                 | De exigibilidad inmediata                              | -               | -               |
| <b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1 (Nota 7):</b>             |                 |                 | De corto plazo                                         | -               | 6               |
| Créditos Comerciales:                                                         |                 |                 | De largo plazo                                         | -               | -               |
| Entidades Financieras                                                         | 34              | 41              | <b>PASIVO POR ARRENDAMIENTO</b>                        | 12              | -               |
| <b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1</b>                 | 34              | 41              | <b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 19):</b>              |                 |                 |
| <b>(-) MENOS:</b>                                                             |                 |                 | Acreedores por liquidación de operaciones              | -               | -               |
| <b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS (Nota 24)</b>                 | -               | -               | Acreedores por cuentas de margen                       | -               | -               |
|                                                                               |                 |                 | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo       | -               | -               |
| <b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) (Nota 7)</b>                               | 34              | 41              | Contribuciones por pagar                               | 254             | 108             |
| <b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 8)</b>                               | 86              | 145             | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar          | 264             | 260             |
| <b>PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO) (Notas 9 y 17)</b>                | 32              | 47              | <b>PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD (Nota 18)</b>    | 17              | 24              |
| <b>ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b> | 12              | -               | <b>PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Nota 14)</b> | 39              | 33              |
|                                                                               |                 |                 | <b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>         | 26              | 26              |
| <b>ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO) (Nota 18)</b>          | 81              | 93              | <b>TOTAL PASIVO</b>                                    | <b>2,354</b>    | <b>1,768</b>    |
| <b>ACTIVOS INTANGIBLES (NETO) (Nota 10)</b>                                   | 60              | 27              | <b>CAPITAL CONTABLE (Nota 15)</b>                      |                 |                 |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                           | <b>\$ 4,719</b> | <b>\$ 3,834</b> | <b>CAPITAL CONTRIBUIDO:</b>                            |                 |                 |
|                                                                               |                 |                 | Capital social                                         | \$ 1,650        | \$ 1,650        |
|                                                                               |                 |                 | <b>CAPITAL GANADO:</b>                                 |                 |                 |
|                                                                               |                 |                 | Reservas de capital                                    | 91              | 65              |
|                                                                               |                 |                 | Resultados acumulados                                  | 627             | 354             |
|                                                                               |                 |                 | Otros resultados integrales:                           |                 |                 |
|                                                                               |                 |                 | Remediación de beneficios definidos a los empleados    | (3)             | (3)             |
|                                                                               |                 |                 | <b>TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>                | <b>2,365</b>    | <b>2,066</b>    |
|                                                                               |                 |                 | <b>TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>             | -               | -               |
|                                                                               |                 |                 | <b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>                          | <b>2,365</b>    | <b>2,066</b>    |
|                                                                               |                 |                 | <b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>                 | <b>\$ 4,719</b> | <b>\$ 3,834</b> |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Notas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 24)

---

*(Cifras en millones de pesos)*

| CUENTAS DE ORDEN (Nota 16)             | 2024      | 2023      |
|----------------------------------------|-----------|-----------|
| Compromisos crediticios                | \$ 9,064  | \$ 9,557  |
| Bienes en custodia o en administración | 3,685,552 | 3,229,140 |
| Colaterales recibidos por la entidad   | 1,300     | 1,051     |

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los conceptos que aparecen en los presentes estados se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes estados de situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo  
Director General

Adriana Campos Armenta  
Contador General

Enrique Aguilar Meza  
Director de Auditoría Interna

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro

Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Estados de Resultado Integral

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Notas 18, 21, 22 y 23)

(Cifras en millones de pesos)

|                                                              | 2024            | 2023            |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos por intereses                                       | \$ 506          | \$ 505          |
| Gastos por intereses                                         | <u>(154)</u>    | <u>(179)</u>    |
| <b>MARGEN FINANCIERO (Nota 21)</b>                           | 352             | 326             |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios               | <u>-</u>        | <u>-</u>        |
| <b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>    | 352             | 326             |
| Comisiones y tarifas cobradas (Nota 22)                      | 385             | 322             |
| Comisiones y tarifas pagadas (Nota 22)                       | (94)            | (91)            |
| Resultado por intermediación                                 | 6               | (4)             |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                     | 15              | (9)             |
| Gastos de administración y promoción (Nota 23)               | <u>(286)</u>    | <u>(248)</u>    |
| <b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>                             | 378             | 296             |
| Participación en el resultado neto de otras entidades        | <u>-</u>        | <u>-</u>        |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>            | 378             | 296             |
| Impuestos a la utilidad (Nota 18)                            | <u>(79)</u>     | <u>(36)</u>     |
| <b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>                    | 299             | 260             |
| Operaciones discontinuadas                                   | <u>-</u>        | <u>-</u>        |
| <b>RESULTADO NETO</b>                                        | 299             | 260             |
| Otros Resultados Integrales:                                 |                 |                 |
| Participación en ORI de otras entidades                      | <u>-</u>        | <u>-</u>        |
| <b>RESULTADO INTEGRAL</b>                                    | <u>\$ 299</u>   | <u>\$ 260</u>   |
| <b>Resultado neto atribuible a:</b>                          |                 |                 |
| Participación controladora                                   | 299             | 260             |
| Participación no controladora                                | <u>-</u>        | <u>-</u>        |
| <b>Resultado integral atribuible a:</b>                      |                 |                 |
| Participación controladora                                   | 299             | 260             |
| Participación no controladora                                | <u>-</u>        | <u>-</u>        |
| <b>Utilidad básica por acción ordinaria (cifra en pesos)</b> | <u>\$ 18.09</u> | <u>\$ 15.78</u> |

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo  
Director General

Adriana Campos Armenta  
Contador General

Enrique Aguilar Meza  
Director de Auditoría Interna

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Estados de Cambios en el Capital Contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Nota 15)

Cifras en millones de pesos

| Concepto                         | Capital contribuido |                                                                                      |                            |                                                     | Capital ganado      |                       |                                                            |                                                                                    |                                                                           |                                                     |                                 |                                                 |                                         |                                        |                               |                        |
|----------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------|------------------------|
|                                  | Capital social      | Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno | Prima en venta de acciones | Instrumentos financieros que califican como capital | Reservas de capital | Resultados acumulados | Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender | Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición | Remediación de beneficios definidos a los empleados | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Participación en ORI de otras entidades | Total participación de la controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
| Saldo al 1 de enero de 2023      | \$ 1,650            | \$ -                                                                                 | \$ -                       | \$ -                                                | \$ 49               | \$ 110                | \$ -                                                       | \$ -                                                                               | \$ -                                                                      | \$ (3)                                              | \$ -                            | \$ -                                            | \$ -                                    | \$ 1,806                               | \$ -                          | \$ 1,806               |
| MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS      |                     |                                                                                      |                            |                                                     |                     |                       |                                                            |                                                                                    |                                                                           |                                                     |                                 |                                                 |                                         |                                        |                               |                        |
| MOVIMIENTOS DE RESERVAS:         |                     |                                                                                      |                            |                                                     |                     |                       |                                                            |                                                                                    |                                                                           |                                                     |                                 |                                                 |                                         |                                        |                               |                        |
| Reservas de capital              | -                   | -                                                                                    | -                          | -                                                   | 16                  | (16)                  | -                                                          | -                                                                                  | -                                                                         | -                                                   | -                               | -                                               | -                                       | -                                      | -                             | -                      |
| RESULTADO INTEGRAL:              |                     |                                                                                      |                            |                                                     |                     |                       |                                                            |                                                                                    |                                                                           |                                                     |                                 |                                                 |                                         |                                        |                               |                        |
| Resultado neto                   | -                   | -                                                                                    | -                          | -                                                   | -                   | 260                   | -                                                          | -                                                                                  | -                                                                         | -                                                   | -                               | -                                               | -                                       | 260                                    | -                             | 260                    |
| Total                            | -                   | -                                                                                    | -                          | -                                                   | -                   | 260                   | -                                                          | -                                                                                  | -                                                                         | -                                                   | -                               | -                                               | -                                       | 260                                    | -                             | 260                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 1,650               | -                                                                                    | -                          | -                                                   | 65                  | 354                   | -                                                          | -                                                                                  | -                                                                         | (3)                                                 | -                               | -                                               | -                                       | 2,066                                  | -                             | 2,066                  |
| MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS      |                     |                                                                                      |                            |                                                     |                     |                       |                                                            |                                                                                    |                                                                           |                                                     |                                 |                                                 |                                         |                                        |                               |                        |
| MOVIMIENTOS DE RESERVAS:         |                     |                                                                                      |                            |                                                     |                     |                       |                                                            |                                                                                    |                                                                           |                                                     |                                 |                                                 |                                         |                                        |                               |                        |
| Reservas de capital              | -                   | -                                                                                    | -                          | -                                                   | 26                  | (26)                  | -                                                          | -                                                                                  | -                                                                         | -                                                   | -                               | -                                               | -                                       | -                                      | -                             | -                      |
| RESULTADO INTEGRAL:              |                     |                                                                                      |                            |                                                     |                     |                       |                                                            |                                                                                    |                                                                           |                                                     |                                 |                                                 |                                         |                                        |                               |                        |
| Resultado neto                   | -                   | -                                                                                    | -                          | -                                                   | -                   | 299                   | -                                                          | -                                                                                  | -                                                                         | -                                                   | -                               | -                                               | -                                       | 299                                    | -                             | 299                    |
| Total                            | -                   | -                                                                                    | -                          | -                                                   | -                   | 299                   | -                                                          | -                                                                                  | -                                                                         | -                                                   | -                               | -                                               | -                                       | 299                                    | -                             | 299                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | \$ 1,650            | \$ -                                                                                 | \$ -                       | \$ -                                                | \$ 91               | \$ 627                | \$ -                                                       | \$ -                                                                               | \$ -                                                                      | \$ (3)                                              | \$ -                            | \$ -                                            | \$ -                                    | \$ 2,365                               | \$ -                          | \$ 2,365               |

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los conceptos que aparecen en los estados financieros presentes se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101, y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo  
Director General

Adriana Campos Armenta  
Contador General

Enrique Aguilar Meza  
Director de Auditoría Interna

# Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Estados de Flujos de Efectivo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Nota 5)

(Cifras en millones de pesos)

|                                                                                | 2024            | 2023            |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Actividades de operación</b>                                                |                 |                 |
| <b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>                              | \$ 378          | \$ 296          |
| <b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>            |                 |                 |
| Amortizaciones de activos intangibles                                          | 5               | 1               |
| Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión              | 3               | -               |
| <b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:</b>       |                 |                 |
| Otros intereses                                                                | <u>1</u>        | <u>-</u>        |
| <b>Suma</b>                                                                    | 387             | 297             |
| <b>Cambios en partidas de operación</b>                                        |                 |                 |
| Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos                      | (6)             | 6               |
| Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)              | (10)            | -               |
| Cambio en deudores por reporto (neto)                                          | (249)           | (299)           |
| Cambio en cartera de crédito (neto)                                            | 7               | (41)            |
| Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)                                      | 7               | (55)            |
| Cambio en otros activos operativos (neto)                                      | 10              | 23              |
| Cambio en captación tradicional                                                | 431             | (1,618)         |
| Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados                       | 2               | 3               |
| Cambio en otras cuentas por pagar                                              | 119             | 148             |
| Pagos de impuestos a la utilidad                                               | <u>(12)</u>     | <u>-</u>        |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>                    | <u>686</u>      | <u>(1,536)</u>  |
| <b>Actividades de inversión</b>                                                |                 |                 |
| Pagos por adquisición de activos intangibles                                   | <u>(38)</u>     | <u>(16)</u>     |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>                    | <u>(38)</u>     | <u>(16)</u>     |
| <b>Actividades de financiamiento</b>                                           |                 |                 |
| Pagos de pasivo por arrendamiento                                              | <u>(4)</u>      | <u>-</u>        |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>               | <u>(4)</u>      | <u>-</u>        |
| <b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>    | 644             | (1,552)         |
| <b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b> | 30              | (50)            |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>               | <u>2,430</u>    | <u>4,032</u>    |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>                | <u>\$ 3,104</u> | <u>\$ 2,430</u> |

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo  
Director General

Adriana Campos Armenta  
Contador General

Enrique Aguilar Meza  
Director de Auditoría Interna

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

*(Cifras en millones de pesos)*

### Nota 1 - Actividad y entorno económico y regulatorio:

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco, Institución o Banco S3 Caceis México utilizados de manera indistinta) es subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S.L. (S3 Latam Holdco I), quien posee el 99.99% de su capital social. En la sesión del 19 agosto de 2016 de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), se autorizó la organización de la Institución y el 2 de febrero 2018 el Banco fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) según oficio 310/76773/2018 Exp.: CNBV.312.211.23 (13969) para operar como Institución Financiera en la forma y términos que establece la Ley Instituciones de Crédito, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión y del Banco de México (Banxico). Sus principales actividades están enfocadas al negocio especializado de depósito, custodia y administración de valores y dinero, su mercado principal es el de instituciones financieras y clientes institucionales. El Banco es regulado según su actividad por la Comisión, Banxico y demás leyes aplicables.

Eventos significativos ocurridos en 2024

#### *Nuevo servicio*

A partir del último trimestre de 2024 la Institución inició la prestación de un nuevo servicio, correspondiente a servicios de contabilidad, accesorios y/o complementarios para fondos de inversión, el cual, sumó ingresos al resultado de 2024 por \$14 dentro de los “otros ingresos (egresos) de la operación”.

#### *Cambios en la Dirección de Tesorería y Finanzas*

Con fecha 23 de julio de 2024 el Consejo de Administración anunció el cambio de Marisela Alemán Pérez como Director de Tesorería y Finanzas a Director General Adjunto de Tecnología y Operaciones. Así mismo, el 28 de enero de 2025 este mismo Consejo nombró a José Francisco Uribe Abarca como Director de Tesorería y Finanzas.

Eventos significativos ocurridos en 2023

#### *Clientes nuevos*

Derivado a un acuerdo comercial en donde Banco S3 Caceis México fue designado como custodio para el mercado mexicano, operación que incorporó nuevos clientes terceros incluyendo filiales locales y extranjeras. El Banco incrementó sus activos bajo custodia en más de \$400,000; obteniendo un beneficio en el resultado de 2023 por \$22 en comisiones cobradas.

### Nota 2 - Bases de preparación:

#### *Elaboración de estados financieros*

Debido a que tanto la moneda de registro, funcional y de informe del Banco es el peso mexicano, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

# **Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## **Notas sobre los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de informe del Banco.

#### *Marco de información financiera aplicable*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad “Criterios Contables” establecidos por la Comisión y contenidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito “Disposiciones”, los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Institución ha elaborado sus estados financieros conforme a la presentación requerida por la Comisión.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en el evento de que existan hechos que se consideren relevantes conforme a los Criterios Contables y conforme a los plazos que al efecto establezca.

#### *Cambios en Criterios Contables emitidos por la CNBV*

*Aplicables a partir de 1 de enero de 2024 y 2023.*

Durante os años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo modificación a los Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.

#### *Mejoras a las Normas de Información Financiera que entra en vigor en 2024.*

En seguida se mencionan las mejoras en las NIF aplicables en 2024

Entidades de interés público:

NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

#### *Mejoras a la Normas de Información Financiera que entran en vigor en 2023.*

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

A partir del 1 de enero de 2023, la Institución aplicó las siguientes Mejoras a las NIF. Estas Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital contable”. Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11. Adicionalmente, en el caso de los dividendos y el reembolso, la NIF C-11 establece las bases del reconocimiento de un pasivo en el momento en que estos se decreten, requiriendo afectar utilidades acumuladas; no obstante, hacía falta precisar en la NIF B-11, cuál debe ser el reconocimiento contable en caso de que haya una diferencia entre el pasivo y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, con esta mejora se hacen ajustes a la NIF B-11 para establecer que dicha diferencia debe afectar también los resultados acumulados, para requerir revelar cierta información sobre estas transacciones y para incluir en las bases para conclusiones el análisis realizado sobre las modificaciones mencionadas.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. La NIF B-15 incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional. Se explica en las bases para conclusiones de la NIF B-15 que la excepción anterior se permite por sentido práctico para que los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro.

El CINIF consideró conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

- NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Debido a la confusión que se ha generado por la referencia en la NIF B-10 al promedio anual de inflación del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se elimina dicha referencia y se modifican los párrafos en los que se menciona.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”. Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre la NIF C-2 y la IFRS 9, Instrumentos Financieros, respecto a la valuación inicial de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable es significativamente distinto del precio de la contraprestación y dicho valor razonable no se basa en datos observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Se precisa en el alcance de la norma que también es aplicable a las otras cuentas por cobrar y se eliminan referencias al concepto cuentas por cobrar comerciales, término que ya no es utilizado en esta NIF.

#### *Autorización de los Estados Financieros*

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2025 por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros con poder legal para autorizarlos.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]  
Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P.  
01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024 y 2023

### Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad importantes:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales, han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los Criterios Contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución.

#### Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

|                                                                 | 31 de diciembre de |        |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|--------|
|                                                                 | 2024               | 2023   |
| País:                                                           |                    |        |
| Del año                                                         | 4.50%              | 4.38%  |
| Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base) | 19.56%             | 18.41% |
| Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)   | 16.46%             | 19.56% |

#### a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo restringido corresponden al monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles y las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación.

Los rendimientos que generan el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

#### b. Valor razonable

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando la Institución puede realizar una transacción para ese activo y/o pasivo al precio de mercado en la fecha de la valuación. La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo y/o pasivo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado. La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y/o pasivo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

Los siguientes valores e instrumentos financieros se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar instrumentos financieros autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”:

- a. Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- b. Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trate de valores o instrumentos financieros previstos en los inicios anteriores.
- c. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, el cual, corresponde al reconocimiento de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Intereses (IFCPI), al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo; cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales en fechas preestablecidas que corresponden a principal e intereses pendientes de pago.

Los IFCPI adquiridos se reconocen de manera inicial con base en su valor razonable adquirido, incrementando o disminuyendo, en su caso, los costos de transacción, intereses, comisiones, otros conceptos por cobrar al cliente, etc. aplicando la tasa de interés efectiva y reconociendo los efectos generados en la utilidad o pérdida neta del periodo.

Posteriormente, los IFCPI se reconocen a su costo amortizado, incluyendo los intereses devengados no cobrados y netos de partidas por amortizar y de la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

- d. Deudores por reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento (Véase nota 6).

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

Actuando la Institución como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporte” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporte en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Institución fueron reclasificados en su estado de situación financiera, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando la Institución como reportador reconoce la salida de efectivo y equivalente de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporte”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporte en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Institución se registran en cuentas de orden en el rubro “colaterales recibidos por la entidad” y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que la Institución vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporte. Adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, y se valúan a su valor razonable.

### e. Cartera de Crédito

El producto es una línea de crédito en cuenta corriente dirigida únicamente a los clientes de custodia del Banco, exclusivamente para financiar sus necesidades de liquidación de valores y/o transferencias de dinero relacionadas a su operativa. Es una línea revolvente con una vigencia para su disposición con plazo que va de uno a cinco años con revisión anual en el cumplimiento de los términos y condiciones, según se determine en la autorización del crédito y en el contrato, los recursos deberán ser pagados hasta un plazo máximo de 30 días hábiles dependiendo de las características del financiamiento.

Se documenta a través de un contrato de crédito, y el uso de la línea está sujeto a la disponibilidad de recursos, a las políticas del Banco y a los niveles de las razones de liquidez y solvencia existentes. Está sujeta a cancelación, bloqueo temporal o disminución del monto otorgado, cuando se presenten situaciones que pongan en riesgo la recuperación del crédito o se detecten aspectos particulares que lo ameriten.

En el estado de situación financiera el rubro de “cartera de crédito” muestra los importes efectivamente otorgados a los acreditados, este saldo incorpora el monto de cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En el caso de las líneas de crédito que se otorguen, en las cuales no todo el monto autorizado este ejercido, la parte no utilizada de las mismas se presenta en cuentas de orden en estado de situación financiera dentro del rubro “compromisos crediticios”.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con el modelo de negocio que la Institución utiliza para administrar o gestionar la cartera de crédito para generar flujos de efectivo, es decir si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas; el modelo de negocio es determinado a través de las actividades que lleva a cabo la Institución para lograr el objetivo del modelo de negocio.

La cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6, si el objetivo del modelo de negocio es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. De no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros".

La Institución debe evaluar periódicamente de conformidad con sus políticas establecidas y documentadas para tales efectos, las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo de este.

Las líneas de crédito en las cuales no todo el monto autorizado está ejercido, la parte no utilizada se mantiene reconocido en cuentas de orden.

### *Reconocimiento posterior*

Categorización de la cartera de créditos por nivel de riesgo de crédito. La Institución clasifica los créditos desde su reconocimiento inicial en etapas de riesgo de crédito, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien medido en número de atrasos de facturaciones vencidas o número de días de atraso dependiente del tipo de crédito de que se trata de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones.

### *Cartera con riesgo de crédito etapa 1*

La cartera con riesgo de crédito etapa 1 comprende todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3.

### *Cartera con riesgo de crédito etapa 2*

La cartera con riesgo de crédito etapa 2 incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones.

### *Cartera con riesgo de crédito etapa 3*

La cartera con riesgo de crédito etapa 3 abarca aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

### f. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Debido a la resolución realizada por la Comisión publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020 y modificadas el 4 de diciembre de 2020, a partir del 1 de enero de 2022 la Institución calcula y constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios en un esquema de pérdidas esperadas, calificando desde su reconocimiento inicial los créditos de su cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Este criterio se aplica desde el momento de su originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este sea renovado o reestructurado.

Para determinar la estimación preventiva de riesgo de crédito la Institución utiliza la metodología general con enfoque estándar de acuerdo con las reglas y procedimiento establecidos en las Disposiciones.

#### *Determinación de la estimación preventiva*

La Institución califica, constituye y registra en su contabilidad las estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de su Cartera Crediticia Comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día hábil de cada mes, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones.

### g. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos y derechos de cobro de la Institución, representan, entre otras, comisiones por cobrar, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y deudores por colaterales otorgados en efectivo.

### h. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Estos se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, éstos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados integral del período, según sea la naturaleza respectiva.

### i. Activos intangibles

Un activo intangible es aquel activo no monetario identificable, sin sustancia física, que generará beneficios económicos futuros controlados por la Institución. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de vida definida se reconocen a su costo de adquisición menos la amortización acumulada, y/o las pérdidas por deterioro acumuladas, que les hayan afectado.

# **Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## **Notas sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

Los activos intangibles se empiezan a amortizar cuando están disponibles para ser utilizados de la forma planeada por la Institución.

La amortización de los activos intangibles de vida definida se calcula utilizando el método de línea recta, aplicando las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil estimada de los mismos.

La amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultado integral dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

### **j. Arrendamiento**

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre dicho pasivo y reduciéndolo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, la Institución reconoce los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **k. Captación tradicional**

La captación tradicional está integrada por los depósitos de exigibilidad inmediata integrados principalmente por depósitos en cuenta corriente.

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se reconocen inicialmente al precio de la transacción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los pasivos provenientes de la captación tradicional se valúan a su costo amortizado, el cual incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés. El interés se reconoce como un "Gasto por intereses" en los resultados del ejercicio a medida que se devenga.

La Institución da de baja un pasivo en el estado de situación financiera proveniente de la captación tradicional (o una parte este), sólo cuando se extingue; porque se ha cumplido con la obligación; es decir, ésta se transfirió, liquidó o expiró. La diferencia entre el valor en libros (o una parte del mismo) dado de baja y el valor en libros de los activos entregados, se reconocen en el resultado integral del periodo.

# **Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## **Notas sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

### **I. Préstamos interbancarios y de otros organismos**

Este rubro se integra por préstamos interbancarios que recibe la Institución; a un plazo menor o igual a 3 días hábiles se presentan como de exigibilidad inmediata, en tanto que los mayores a 3 días hábiles se agrupan como de corto y/o largo plazo en el estado de situación financiera.

Aquellos préstamos interbancarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la moneda correspondiente y se convierten al tipo de cambio histórico; es decir, aquel con el que el préstamo interbancario pudo haberse liquidado en la fecha de concertación, posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre; es decir, aquel con el cual la Institución pudo haberlos liquidado a la fecha del estado de situación financiera. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

### **m. Otras cuentas por pagar**

Este rubro incluye contribuciones por pagar, obligaciones con proveedores, acreedores diversos y otras cuentas por pagar por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Banco.

Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado a la entidad por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este período) se presentará en las notas de los estados financieros.

### **n. Proveedores, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar**

Proveedores, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar. Este rubro incluye obligaciones con proveedores y otras cuentas por pagar por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado a la entidad por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este período) se presentan en el pasivo. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

### ñ. Provisiones

Una provisión es un pasivo cuya cuantía y/o fecha de liquidación son inciertas.

El Banco reconoce una provisión cuando se refiere a una obligación presente, identificada, cuantificada en términos monetarios, que representa una probable disminución de recursos económicos y es derivada de una operación ocurrida en el pasado.

El reconocimiento de una provisión conlleva el reconocimiento de una contrapartida en los resultados del ejercicio o en algún activo.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación de la Institución, a la fecha del estado de situación financiera consolidado, del desembolso o salida de recursos económicos necesarios para liquidar la obligación presente. Las provisiones se revisan a la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Una provisión se revierte en el periodo en que se considera que ya no es probable que haya salidas de recursos económicos para liquidar la obligación.

### o. Cobros anticipados

Los cobros anticipados se reconocen como un pasivo por el monto cobrado, y se devenga a resultados cuando el cliente recibe y consume el servicio prestado.

### p. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Institución, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y, los miembros del consejo de administración de la Institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo, así como los cónyuges y las personas que tienen parentesco con las personas incluidas en este párrafo.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que la Institución o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

Las personas morales en las que los funcionarios de la Institución sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales.

# **Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## **Notas sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

q. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las Instituciones de Banca Múltiple pagan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador. Las aportaciones bancarias deben reportarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto se mencionan en la Nota 20.

r. Operaciones de custodia y administración

Estas operaciones incluyen: la compraventa de instrumentos financieros (valores), de reporto y préstamo de valores entregados a la Institución para su salvaguarda y administración.

En el caso de valores propiedad de terceros. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, la Institución es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Por lo tanto, en caso de que la Institución tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio al momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de la Institución, estos no forman parte del estado de situación financiera. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligada la Institución a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, al tratarse de instrumentos financieros, se realiza en función a su valor razonable.

Las operaciones de reporto y préstamos de valores que realiza la Institución por cuenta de terceros, incluyendo los colaterales asociados a dichas operaciones, se reconocen y valúan de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable "Reportos" incluido en esta Nota.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan cuando se han cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada de los bienes recibidos en custodia en cuentas de orden.

s. Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable. Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (p.e., pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

### t. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se reconoce en los resultados del ejercicio conforme se devengan los servicios prestados, de acuerdo con el valor nominal de los beneficios actuales (sin descontar) contra un pasivo, disminuido por cualquier pago ya efectuado. Si el monto pagado es superior al monto sin descontar de los beneficios, se reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, ya sea, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida en el estado de situación financiera se presenta dentro del rubro de pagos anticipados y otros activos; mientras que la PTU causada se presenta como parte del rubro de pasivo por beneficios a los empleados. La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultado integral en los "gastos de administración y promoción". Véase Nota 17.

### u. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro, u otra condición de elegibilidad.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

La Institución no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida a excepción de las requeridas por las Leyes de seguridad social.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal. Véase Nota 14.

### v. Margen financiero

El margen financiero del Banco está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses, menos los gastos por intereses.

Los rendimientos que genera el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo. Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por depósitos en entidades financieras (cuentas remuneradas, subastas Banxico, y call money), así como por operaciones de reporto.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren.

Tanto los ingresos como los gastos por intereses se ajustan normalmente en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

### w. Comisiones cobradas

Las comisiones cobradas se reconocen en la fecha en que se devengan los servicios de custodia o administración, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas"; cuando se ha cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato con el cliente. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión correspondiente se reciba anticipadamente al devengo del ingreso relativo, dicho anticipo se reconoce como un pasivo.

### x. Utilidad integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable es el efecto de transacciones, otros eventos y circunstancias, distintas a las efectuadas por los accionistas del Banco durante el periodo y está representado por el resultado neto.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]  
Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P.  
01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024 y 2023

y. Cuentas de orden

Al pie del estado de situación financiera se presentan aquellas situaciones o eventos que, de acuerdo con la definición de activos, pasivos y capital contable, no deben incluirse dentro de dichos conceptos en el estado de situación financiera, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos. Véase Nota 16.

i. Activos y pasivos contingentes

Se registra el importe de las sanciones financieras determinadas por una autoridad administrativa o judicial, incluyendo la Comisión, hasta que el momento en que la obligación de pagar estas multas se cumple y después de que el proceso de apelación se ha agotado.

ii. Bienes en custodia o en administración

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Banco.

iii. Colaterales recibidos

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Banco como reportadora.

iv. Compromisos Crediticios

El saldo representa el compromiso crediticio aun no dispuesto o ejercido por los clientes, las cuales dependen de la liquidez del Banco. Las partidas registradas en estas cuentas están sujetas a calificación.

**Nota 4 - Posición en moneda extranjera:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera ascienden a:

|                                               | Millones de dólares<br>estadounidenses |       |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------|-------|
|                                               | 2024                                   | 2023  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo           | \$ 11                                  | \$ 12 |
| Otras cuentas por cobrar                      | -                                      | 2     |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | (10)                                   | (13)  |
| Posición larga (corta) - Neta                 | 1                                      | 1     |
| Equivalente en pesos mexicanos                | \$ 21                                  | \$ 17 |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio de cierre de jornada o de elaboración de los estados financieros publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$20.8829 y \$16.9666 por dólar de los Estados Unidos, respectivamente.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

Al 19 de marzo de 2025 y al 19 de marzo de 2024, fecha más reciente a la emisión de los estados financieros auditados, el tipo de cambio era de \$20.0540 y \$16.8183 por dólar de los Estados Unidos de América y de \$21.8793 y \$18.2864 por Euro, respectivamente.

El Banco efectúa operaciones principalmente en dólar estadounidense y euro. Debido a que las paridades de otras monedas en relación con el peso mexicano se encuentran referenciadas al dólar estadounidense, la utilidad por intermediación al cierre de diciembre de 2024 fue de \$6 y la pérdida por intermediación al cierre de 2023 fue de \$4, respectivamente.

#### Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

|                                        | Moneda<br>nacional | Moneda<br>extranjera<br>valorizada | Total al 31 de<br>diciembre de<br>2024 |
|----------------------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------------------------|
| Banco de México - Subasta <sup>1</sup> | \$ 2,361           | \$ -                               | \$ 2,361                               |
| Bancos nacionales <sup>2</sup>         | 501                | -                                  | 501                                    |
| Bancos extranjeros                     | 2                  | 240                                | 242                                    |
| Call Money <sup>3</sup>                | -                  | -                                  | -                                      |
| Total                                  | <u>\$ 2,864</u>    | <u>\$ 240</u>                      | <u>\$ 3,104</u>                        |

  

|                                        | Moneda<br>nacional | Moneda<br>extranjera<br>valorizada | Total al 31 de<br>diciembre de<br>2023 |
|----------------------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------------------------|
| Banco de México - Subasta <sup>1</sup> | \$ 1,308           | \$ -                               | \$ 1,308                               |
| Bancos nacionales <sup>2</sup>         | 702                | 6                                  | 708                                    |
| Bancos extranjeros                     | -                  | 214                                | 214                                    |
| Call Money <sup>3</sup>                | 200                | -                                  | 200                                    |
| Total                                  | <u>\$ 2,210</u>    | <u>\$ 220</u>                      | <u>\$ 2,430</u>                        |

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cuenta Única de Banco de México se integra principalmente por subastas a un plazo de 1 día en ambos años, que pagan una tasa promedio anual ponderada del 10.78% y 11.11%, respectivamente.

<sup>2</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efectivo y equivalentes de efectivo en bancos nacionales se integran por depósitos remunerados, los cuales son excedentes de liquidez a cambio de un interés, que se pagan a una tasa promedio anual ponderada de 9.94% y 10.17%, respectivamente.

<sup>3</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones en call money a plazo de 1 día, pagaron una tasa promedio anual ponderada del 10.93% y 11.11%, respectivamente.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]  
Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P.  
01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024 y 2023

Los saldos en moneda extranjera corresponden a 11 y 12 millones de dólares estadounidenses, principalmente, convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada de \$ \$20.8829 y \$16.9666, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

### Nota 6 - Deudores por reportos:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las operaciones de reporto actuando la Institución como reportadora son como sigue:

|                                | 2024                 |                       |                                  |
|--------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------------|
|                                | Deudores por reporto | Colaterales recibidos | Colaterales recibidos y vendidos |
| Valores gubernamentales Bondes | \$ 1.300             | \$ (1.300)            | \$ -                             |
|                                | 2023                 |                       |                                  |
|                                | Deudores por reporto | Colaterales recibidos | Colaterales recibidos y vendidos |
| Valores gubernamentales BPA    | \$ 1.051             | \$ (1.051)            | \$ -                             |

El monto de los intereses devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados en 2024 y 2023 ascienden a \$55 y \$42, respectivamente; los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultado integral; con una tasa promedio anual ponderada en 2024 y 2023 del 10.24% % y 11.13%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones por reporto celebradas por la Institución como reportadora, se pactaron a un plazo de 1 día hábil, respectivamente.

### Nota 7 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito para cobrar principal e interés se muestra como sigue:

|                                                    | 2024     |          |          |       |
|----------------------------------------------------|----------|----------|----------|-------|
|                                                    | Etapas 1 | Etapas 2 | Etapas 3 | Total |
| Cartera de crédito para cobrar principal e interés |          |          |          |       |
| Créditos comerciales:                              |          |          |          |       |
| Entidades Financieras                              | \$ 34    | \$ -     | \$ -     | \$ 34 |
| Total de cartera de crédito                        | \$ 34    | \$ -     | \$ -     | \$ 34 |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

|                                                    | 2023     |          |          |       |
|----------------------------------------------------|----------|----------|----------|-------|
|                                                    | Etapas 1 | Etapas 2 | Etapas 3 | Total |
| Cartera de crédito para cobrar principal e interés |          |          |          |       |
| Créditos comerciales:                              |          |          |          |       |
| Entidades Financieras                              | \$ 41    | \$ -     | \$ -     | \$ 41 |
| Total de cartera de crédito                        | \$ 41    | \$ -     | \$ -     | \$ 41 |

La Institución no tiene cartera de crédito clasificada dentro de los modelos de negocio como instrumentos financieros para cobrar o vender o como instrumentos financieros para negociar.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no ha realizado reclasificaciones de modelo de negocio, por lo que no se ha requerido informar a la Comisión.

El monto de los intereses de cartera de crédito, que fueron reconocidos en resultados en 2024 y 2023 ascienden a \$13 y \$11, respectivamente; los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultado integral; con una tasa promedio anual ponderada en 2024 y 2023 del 20.14% y 21.16%, respectivamente.

### Nota 8 - Otras cuentas por cobrar (neto):

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

|                                                    | 2024  | 2023   |
|----------------------------------------------------|-------|--------|
| Comisiones por cobrar                              | \$ 61 | \$ 54  |
| Otros deudores                                     | 21    | 36     |
| Margen de intereses                                | 4     | 3      |
| Penalizaciones por cobrar                          | 3     | 1      |
| Impuestos por recuperar                            | -     | 55     |
|                                                    | 89    | 149    |
| Estimación por cuentas incobrables o difícil cobro | (3)   | (4)    |
| Total                                              | \$ 86 | \$ 145 |

### Nota 9 - Pagos anticipados y otros activos (neto):

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

|                                        | 2024  | 2023  |
|----------------------------------------|-------|-------|
| Otros pagos anticipados                | \$ 20 | \$ 30 |
| PTU diferida (a favor) (Véase Nota 17) | 12    | 17    |
| Total                                  | \$ 32 | \$ 47 |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

#### Nota 10 - Activos intangibles (neto):

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

|                                                | 2024   | 2023  |
|------------------------------------------------|--------|-------|
| Intangibles:                                   |        |       |
| Software y desarrollos informáticos adquiridos | \$ 127 | \$ 89 |
| Menos - Amortización acumulada de intangibles  | (67)   | (62)  |
| Total                                          | \$ 60  | \$ 27 |

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución realizó adquisiciones de activo por \$38 y \$16, respectivamente. Las inversiones por desarrollos tecnológicos productivos se amortizan a 5 años por tratarse de sistemas relacionados con la actividad preponderante del Banco.

La amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado resultados dentro del rubro “Gastos de administración y promoción”.

#### Nota 11 - Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos:

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

|                                                  | Hasta<br>6 meses | De 6<br>meses<br>a 1 año | De 1 año<br>a 5 años | Más de<br>5 años | Total    |
|--------------------------------------------------|------------------|--------------------------|----------------------|------------------|----------|
| 2024                                             |                  |                          |                      |                  |          |
| Activos:                                         |                  |                          |                      |                  |          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo              | \$ 3,104         | \$ -                     | \$ -                 | \$ -             | \$ 3,104 |
| Deudores por reporto                             | 1,300            | -                        | -                    | -                | 1,300    |
| Otras cuentas por cobrar (Neto)                  | 86               | -                        | -                    | -                | 86       |
| Total activos                                    | \$ 4,490         | \$ -                     | \$ -                 | \$ -             | \$ 4,490 |
| Pasivos:                                         |                  |                          |                      |                  |          |
| Captación tradicional                            | \$ 1,742         | \$ -                     | \$ -                 | \$ -             | \$ 1,742 |
| Acreedores diversos y otras<br>cuentas por pagar | 264              | -                        | -                    | -                | 264      |
| Total pasivos                                    | \$ 2,006         | \$ -                     | \$ -                 | \$ -             | \$ 2,006 |
| Activo menos pasivos                             | \$ 2,484         | \$ -                     | \$ -                 | \$ -             | \$ 2,484 |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

|                                                  | Hasta<br>6 meses | De 6<br>meses<br>a 1 año | De 1 año<br>a 5 años | Más de<br>5 años | Total           |
|--------------------------------------------------|------------------|--------------------------|----------------------|------------------|-----------------|
| <b>2023</b>                                      |                  |                          |                      |                  |                 |
| Activos:                                         |                  |                          |                      |                  |                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo              | \$ 2,430         | \$ -                     | \$ -                 | \$ -             | \$ 2,430        |
| Deudores por reporto                             | 1,051            | -                        | -                    | -                | 1,051           |
| Otras cuentas por cobrar (Neto)                  | <u>145</u>       | <u>-</u>                 | <u>-</u>             | <u>-</u>         | <u>145</u>      |
| Total activos                                    | <u>\$ 3,626</u>  | <u>\$ -</u>              | <u>\$ -</u>          | <u>\$ -</u>      | <u>\$ 3,626</u> |
| Pasivos:                                         |                  |                          |                      |                  |                 |
| Captación tradicional                            | \$ 1,311         | \$ -                     | \$ -                 | \$ -             | \$ 1,311        |
| Acreedores diversos y otras<br>cuentas por pagar | <u>260</u>       | <u>-</u>                 | <u>-</u>             | <u>-</u>         | <u>260</u>      |
| Total pasivos                                    | <u>\$ 1,571</u>  | <u>\$ -</u>              | <u>\$ -</u>          | <u>\$ -</u>      | <u>\$ 1,571</u> |
| Activo menos pasivos                             | <u>\$ 2,055</u>  | <u>\$ -</u>              | <u>\$ -</u>          | <u>\$ -</u>      | <u>\$ 2,055</u> |

### Nota 12 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L., con la que se tiene una relación de negocios. En virtud de que el Banco lleva a cabo operaciones con empresas relacionadas, como inversiones en valores, prestación de servicios, etc., la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Los principales saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con partes relacionadas, se muestra a continuación:

|                                                      | 2024  | 2023  |
|------------------------------------------------------|-------|-------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>1</sup>     | \$ -  | \$ 6  |
| Otras cuentas por cobrar (neto) <sup>2</sup>         | \$ 38 | \$ 33 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata:                 |       |       |
| Depósitos a la clientela <sup>3</sup>                | \$ 80 | \$ 29 |
| Otras cuentas por pagar <sup>4</sup>                 | \$ 43 | \$ 26 |
| Pagos anticipados <sup>5</sup>                       | \$ 18 | \$ 29 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados <sup>6</sup> | \$ 26 | \$ 26 |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

Las principales transacciones realizadas con sus Instituciones relacionadas y afiliadas (a valores nominales) durante los ejercicios 2024 y 2023 son como se muestra en la página siguiente.

|                                                    | 2024    | 2023    |
|----------------------------------------------------|---------|---------|
| Ingresos por:                                      |         |         |
| Intereses ganados <sup>1</sup>                     | \$ 37   | \$ 44   |
| Comisiones cobradas <sup>7</sup>                   | \$ 194  | \$ 173  |
| Gastos por:                                        |         |         |
| Intereses pagados <sup>8</sup>                     | \$ 33   | \$ 37   |
| Comisiones pagadas <sup>9</sup>                    | \$ (1)  | \$ -    |
| Gastos de administración y promoción <sup>10</sup> | \$ (23) | \$ (29) |
| Servicios de tecnología <sup>11</sup>              | \$ (30) | \$ (9)  |

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo en efectivo y equivalentes de efectivo se integra por operaciones con Banco Santander México. En lo concerniente a los intereses ganados en 2024 y 2023, \$32 y \$39 corresponden a operaciones con Banco Santander México, respectivamente; el monto remanente proviene de créditos otorgados durante ambos ejercicios, siendo el monto más significativo con Santander US Capital Markets por \$4 ambos ejercicios.

<sup>2</sup> Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de las cuentas por cobrar se integra principalmente por las siguientes Instituciones relacionadas: Grupo Financiero Santander por \$15, Banco Santander México y CACEIS Bank Spain por \$4 cada uno, CACEIS Bank por \$3, Banco Santander España \$2, Banco Santander International Miami y los Fondos SAM Deuda Corto Plazo 6 y 9 por \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de las cuentas por cobrar se integra principalmente por las siguientes Instituciones relacionadas: Grupo Financiero Santander por \$15, CACEIS Bank España por \$4, Banco Santander México por \$3, Banco Santander Madrid y CACEIS Bank por \$2, respectivamente.

<sup>3</sup> Al 31 de diciembre de 2024, las principales Instituciones relacionadas con saldo de depósitos de exigibilidad inmediata son: Santander US Capital Marktes por \$12, CACEIS Bank Luxembourg por \$11, CACEIS Bank UK por \$10, CACEIS Bank por \$8, CACEIS Bank Germany y Banco Santander International Miami por \$6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, las principales Instituciones relacionadas con saldo de depósitos de exigibilidad inmediata son: CACEIS Bank Luxembourg por \$11, CACEIS Bank por \$5, Banco Santander Madrid por \$5, Fondo SAM Balanceado 10 por \$2.

<sup>4</sup> Al 31 de diciembre de 2024, las principales Instituciones relacionadas con saldo en otras cuentas por pagar son: CACEIS Bank España por \$34, Santander Global Technology (España) por \$4 y Santander US Capital Markets por \$2.

Al 31 de diciembre de 2023, las principales Instituciones relacionadas son: CACEIS Bank España por \$14, CACEIS Bank por \$4 y Santander Global Operations por \$3.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

<sup>5</sup> Al 31 de diciembre de 2024, el saldo por pagos anticipados se debe a operaciones con Santander Global Technology (Suc. México) por \$15 y Banco Santander México por \$3.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo por pagos anticipados se debe a operaciones con Santander Global Technology por \$25 y Banco Santander México por \$4.

<sup>6</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de créditos diferidos se integra por operaciones con Grupo Financiero Santander México por \$26.

<sup>7</sup> Al 31 de diciembre 2024, el saldo por las comisiones cobradas se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionadas: Santander US Capital Markets por \$33, Grupo Financiero Santander México por \$26, Banco Santander International Miami por \$17, Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6 por \$16, CACEIS Bank España por \$12, CACEIS Bank por \$10, Banco Santander Central Hispano y Fondo SAM Deuda Corto Plazo 9 por \$9, respectivamente; CACEIS Luxembourg por \$6, Fondos SAM Deuda Corto Plazo 2 y 17 por \$6 respectivamente.

Al 31 de diciembre 2023, el saldo por las comisiones cobradas se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionadas: Santander Capital Markets por \$31, Grupo Financiero Santander México por \$26, Banco Santander Miami por \$16, Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6 por \$13, CACEIS Bank España \$11, CACEIS Bank y Banco Santander Central Hispano por \$9, respectivamente, CACEIS Luxembourg por \$6, Fondo SAM Deuda Corto Plazo 2 y 9 por \$5 respectivamente.

<sup>8</sup> Al 31 de diciembre de 2024, el saldo por los intereses pagados se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionada: CACEIS Bank Luxembourg por \$12, CACEIS Bank por \$9, Banco Santander España por \$3, así como, CACEIS Bank España por \$2 y CACEIS Bank Netherlands por \$2 y Fondo SAM Renta Variable 21 y Banco Santander International Miami por \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo por los intereses pagados se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionadas: CACEIS Bank Luxembourg por \$10, CACEIS Bank por \$6, CACEIS Bank España y Zurich Santander Seguros México por \$5, respectivamente, así como, Fondo SAM Deuda Recompensa 3 por \$3 y Fondo SAM Deuda Corto Plazo 1 y Banco Santander Madrid por \$2, respectivamente.

<sup>9</sup> Al 31 de diciembre de 2024, principalmente, se tienen comisiones pagadas con Casa de Bolsa Santander, S. A. de C. V. por \$1.

<sup>10</sup> Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, principalmente, se tienen gastos con GESBAN México por \$15 y \$13, respectivamente, así como con Banco Santander México por \$7 y \$10, en cada ejercicio.

<sup>11</sup> Al 31 de diciembre de 2024 se tienen operaciones por servicios de tecnología con Santander Global Technology (Suc. México) por \$25 y Santander Global Technology España por \$5.

Al 31 de diciembre de 2023 se tienen operaciones por servicios de tecnología con Santander Global Technology por \$9.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

### Nota 13 - Captación tradicional:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la captación tradicional se integra como sigue:

|                                      | <b>Moneda Nacional</b> |                 |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------|
|                                      | <b>2024</b>            | <b>2023</b>     |
| Depósitos de exigibilidad inmediata: |                        |                 |
| Sin intereses                        | \$ 202                 | \$ 298          |
| Con intereses                        | <u>1,540</u>           | <u>1,013</u>    |
| Total                                | <u>\$ 1,742</u>        | <u>\$ 1,311</u> |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el plazo de vencimiento de los depósitos es de 1 día, y la tasa promedio anual ponderada de los depósitos con intereses es del 7.59% y 8.23%, respectivamente.

### Nota 14 - Pasivo por beneficios a los empleados:

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como se muestra a continuación:

|                                        | <b>2024</b>  | <b>2023</b>  |
|----------------------------------------|--------------|--------------|
| Beneficios a corto plazo               | \$ 22        | \$ 21        |
| PTU (Véase Nota 17)                    | 11           | 8            |
| Obligaciones por beneficios adquiridos | <u>6</u>     | <u>4</u>     |
| Total                                  | <u>\$ 39</u> | <u>\$ 33</u> |

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, primas de antigüedad y beneficios adicionales pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. El Banco registra anualmente el Costo Neto del Periodo (CNP) para crear el Pasivo Neto Proyectado (PNP) por prima de antigüedad, indemnizaciones y beneficios adicionales, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

|                                        | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|----------------------------------------|-------------|-------------|
| Obligaciones por beneficios adquiridos | \$ 6        | \$ 4        |
| Activos del plan                       | <u>-</u>    | <u>-</u>    |
| Pasivo neto proyectado                 | <u>\$ 6</u> | <u>\$ 4</u> |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P.  
01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- a. Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

|                                                                              | 2024  | 2023  |
|------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
|                                                                              | %     | %     |
| Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente | 11.75 | 11.50 |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan                             | -     | -     |
| Incremento salarial                                                          | 4.50  | 4.50  |

- b. El costo neto del período se integra como sigue:

|                                      | 2024        | 2023        |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Costo laboral                        | \$ 1        | \$ 1        |
| Costo laboral de servicios pasados   | -           | (1)         |
| Amortización de pérdidas actuariales | <u>1</u>    | <u>1</u>    |
|                                      | <u>\$ 2</u> | <u>\$ 1</u> |

- c. Remediones reconocidas en ORI:

|                                      | 2024        | 2023        |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo Inicial                        | \$ 4        | \$ 4        |
| Perdidas actuariales en obligaciones | 1           | 1           |
| Amortización de remediones           | <u>-</u>    | <u>(1)</u>  |
| Perdidas actuariales del periodo     | <u>\$ 5</u> | <u>\$ 4</u> |

- d. Obligaciones por beneficios adquiridos:

|                                              | 2024        | 2023        |
|----------------------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo inicial                                | \$ 4        | \$3         |
| Costo neto del periodo                       | 2           | 1           |
| Efecto neto de remediones reconocidas en ORI | 1           | 1           |
| Pagos con cargo a la reserva                 | <u>(1)</u>  | <u>(1)</u>  |
|                                              | <u>\$ 6</u> | <u>\$ 4</u> |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

### Nota 15 - Capital contable:

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

|                    | <u>Acciones</u>   | <u>Importe</u>  |
|--------------------|-------------------|-----------------|
| Capital Fijo:      |                   |                 |
| Acciones Serie "F" | 16,499,999        | \$ 1,650        |
| Acciones Serie "B" | <u>1</u>          | <u>-</u>        |
| Total              | <u>16,500,000</u> | <u>\$ 1,650</u> |

En Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2024 se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea, misma que reportó una utilidad neta en el ejercicio social de 2023, por la cantidad de \$260 aplicándolos de la siguiente manera:

- De la utilidad neta obtenida en el ejercicio se reconocen \$234 en "Resultados acumulados".
- De la utilidad neta obtenida la Asamblea aprobó la constitución de la "Reserva Legal" por \$26.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2023 se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea, misma que reportó una utilidad neta en el ejercicio social de 2022, por la cantidad de \$165 aplicándolos de la siguiente manera:

- De la utilidad neta obtenida en el ejercicio se reconocen \$149 en "Resultados acumulados".
- De la utilidad neta obtenida la Asamblea aprobó la constitución de la "Reserva Legal" por \$16.

Las acciones Series "F" y "B" que representan el capital social han sido suscritas y pagadas en su totalidad, la Institución cuenta con el oficio de autorización para operar por parte de la Comisión y se concluyeron los trámites correspondientes y se llevó a cabo el depósito de las acciones en el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Las acciones de la Serie "F", representarán, en todo momento no menos del 51% del capital social y solo podrán ser adquiridas por una institución financiera del exterior, una sociedad controladora filial o una filial, salvo cuando dichas acciones sean transmitidas en garantía o propiedad al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Estas acciones solo podrán ser enajenadas previa autorización de la CNBV. No se requerirá autorización de dicho Instituto ni modificación de estatutos sociales, cuando la transmisión de acciones sea, en garantía o propiedad al IPAB. Las acciones de la Serie "B" podrán representar hasta el 49% del capital social y serán de libre suscripción, y se regirán por lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito para las acciones de la Serie O.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Institución, los gobiernos extranjeros, salvo en los casos establecidos por el artículo 13 de la Ley de Instituciones de Crédito.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]  
Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P.  
01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Institución, este tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Institución debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo con lo establecido por la LISR.

La LISR establece un impuesto adicional sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas mexicanas y personas físicas y morales residentes en el extranjero. Este ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar los tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.

A su vez, los dividendos pagados que provienen de resultados de ejercicios anteriores a 2014, no aplica el ISR adicional del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas y residentes en el extranjero. Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo con lo establecido por la LISR.

La Institución está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 10% de utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reservas de capital, hasta que este sea igual al importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

### Nota 16 - Cuentas de orden:

#### *Compromisos Crediticios:*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco cuenta con 51 y 49 líneas de crédito otorgadas a Instituciones Financieras, respectivamente; las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden por un saldo total de \$9,064 y \$9,557, respectivamente.

#### *Bienes en custodia*

Los bienes en custodia están integrados por valores, los cuales son valuados a su valor razonable utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor Integral de Precios (PIP).

|                         | 2024                | 2023                |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Valores gubernamentales | \$ 1,730,737        | \$ 1,637,965        |
| Valores privados        | 1,711,532           | 1,325,276           |
| Valores bancarios       | <u>243,283</u>      | <u>265,899</u>      |
| Total                   | <u>\$ 3,685,552</u> | <u>\$ 3,229,140</u> |

En los ejercicios 2024 y 2023, los ingresos derivados de la administración de bienes en custodia ascendieron a \$385 y \$322, respectivamente.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

#### *Colaterales recibidos por la entidad*

Los colaterales recibidos por la entidad se al 31 de diciembre 2024 y 2023, por operaciones de reporto ascienden a \$1,300 y \$1,051, respectivamente (Véase Nota 6).

#### **Nota 17 - Participación de los Trabajadores en las utilidades causada y diferida:**

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2024 y 2023, la Institución determinó una PTU causada, reconocida en el Pasivo por beneficios a los empleados, por un importe de \$11 y \$8, respectivamente; correspondiente a lo pendiente de pago. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contablemente y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

El monto de la PTU diferida registrada en el estado de resultados integral en 2024 y 2023 dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" asciende a \$5 y \$19, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la PTU diferida se integra como sigue:

|                        | 2024         | 2023         |
|------------------------|--------------|--------------|
| PTU diferida activa:   |              |              |
| Adquisición de negocio | \$ 10        | \$ 15        |
| Provisiones de gastos  | <u>2</u>     | <u>2</u>     |
| PTU diferida activa    | <u>\$ 12</u> | <u>\$ 17</u> |

#### **Nota 18 - Impuestos a la utilidad:**

##### *ISR*

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2024 y 2023 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$207 y \$162, respectivamente, amortizando pérdidas fiscales (pérdida fiscal de \$83 en 2023). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal como el efecto en la depreciación y amortización de activos fijos y gastos no deducibles.

Con base en proyecciones financieras el Banco pagará ISR, por lo cual reconoce ISR diferido.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

|              | 2024           | 2023           |
|--------------|----------------|----------------|
| ISR causado  | \$ (67)        | \$ (24)        |
| ISR diferido | <u>(12)</u>    | <u>(12)</u>    |
| Total        | <u>\$ (79)</u> | <u>\$ (36)</u> |

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

|                                                                       | 2024           | 2023           |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Resultado antes de impuestos                                          | \$ 378         | \$ 296         |
| Tasa legal                                                            | <u>30%</u>     | <u>30%</u>     |
| ISR a la tasa legal                                                   | (113)          | (89)           |
| Más (menos) efectos en el ISR de las siguientes partidas permanentes: |                |                |
| Ajuste anual por inflación                                            | 26             | 23             |
| Adquisición de negocios                                               | 5              | 5              |
| No deducibles y no acumulables                                        | (1)            | (4)            |
| Pérdida fiscal y reserva                                              | <u>4</u>       | <u>29</u>      |
| ISR reconocido en los resultados                                      | <u>\$ (79)</u> | <u>\$ (36)</u> |
| Tasa efectiva                                                         | <u>21%</u>     | <u>12%</u>     |

Conciliación del resultado contable y fiscal:

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron el ajuste anual por inflación y las provisiones de gastos.

Pérdidas fiscales por amortizar:

Al 31 de diciembre de 2023 se amortizó la totalidad de las pérdidas fiscales.

### ISR diferido

El rubro de "Impuestos diferidos" en el estado de situación financiera se integra como sigue:

|                          | 2024         | 2023         |
|--------------------------|--------------|--------------|
| ISR diferido activo:     |              |              |
| Adquisición de negocio   | \$ 71        | \$ 84        |
| Provisiones de gastos    | -            | 1            |
| Desarrollos informáticos | <u>10</u>    | <u>8</u>     |
| ISR diferido activo      | <u>\$ 81</u> | <u>\$ 93</u> |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

El ISR diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según haya sido registrada la partida que le dio origen al impuesto diferido.

#### *Revisiones y asuntos fiscales*

La Administración del Banco no reporta contingencias sobre revisiones y asuntos fiscales.

#### *Otros aspectos fiscales:*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tienen los siguientes saldos:

|                                 | 2024            | 2023            |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuenta de utilidad fiscal neta  | \$ <u>308</u>   | \$ <u>168</u>   |
| Cuenta de capital de aportación | \$ <u>2,331</u> | \$ <u>2,237</u> |

#### **Nota 19 - Otras cuentas por pagar:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

|                                            | 2024          | 2023          |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|
| Contribuciones por pagar:                  |               |               |
| ISR y otras contribuciones por pagar       | \$ 247        | \$ 104        |
| Impuesto al valor agregado                 | 6             | 3             |
| Aportaciones de seguridad social por pagar | <u>1</u>      | <u>1</u>      |
|                                            | \$ <u>254</u> | \$ <u>108</u> |
| Acreeedores diversos                       | \$ 234        | \$ 234        |
| Provisiones por obligaciones diversas      | <u>30</u>     | <u>26</u>     |
|                                            | \$ <u>264</u> | \$ <u>260</u> |
|                                            | \$ <u>518</u> | \$ <u>368</u> |

#### **Nota 20 - Mecanismo preventivo y de protección al ahorro:**

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el IPAB, cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario, en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas, regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Por el año de 2024 y 2023, el monto de las aportaciones al fondo a cargo de la Institución determinadas por el IPAB, ascendieron a \$9 y \$10, correspondientemente.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

#### Nota 21 - Margen financiero:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales conceptos que conforman el margen financiero son los siguientes:

|                                                                          | 2024            | 2023          |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Ingresos por intereses:                                                  |                 |               |
| Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo en subastas            | \$ 341          | \$ 346        |
| Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo en cuentas remuneradas | 88              | 98            |
| Intereses y premios sobre reportos                                       | 55              | 42            |
| Intereses por cartera de crédito                                         | 13              | 11            |
| Intereses por Call money                                                 | 9               | 8             |
| Total ingresos por intereses                                             | <u>\$ 506</u>   | <u>\$ 505</u> |
| Gastos por intereses:                                                    |                 |               |
| Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata                        | \$ (151)        | \$ (179)      |
| Intereses por préstamos interbancarios                                   | (2)             | -             |
| Intereses por arrendamiento                                              | (1)             | -             |
| Total gastos por intereses                                               | <u>\$ (154)</u> | <u>(179)</u>  |
| Margen financiero                                                        | <u>\$ 352</u>   | <u>\$ 326</u> |

#### Nota 22 - Comisiones y tarifas cobradas y pagadas:

##### *Comisiones y tarifas cobradas*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el principal concepto por el que la Institución reconoció Comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados integral fue por la prestación del servicio de custodia de valores, por \$385 y \$322, respectivamente.

##### *Comisiones y tarifas pagadas.*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo registrado por concepto de comisiones y tarifas pagadas ascendió a \$94 y \$91, respectivamente; integrados como siguen:

|         | 2024           | 2023           |
|---------|----------------|----------------|
| Indeval | \$ (85)        | \$ (83)        |
| Bancos  | (9)            | (8)            |
| Total   | <u>\$ (94)</u> | <u>\$ (91)</u> |

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]  
Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P.  
01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024 y 2023

### Nota 23 - Gastos de administración y promoción:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales conceptos que conforman los gastos de administración y promoción son los que se muestran a continuación:

|                                   | 2024            | 2023            |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Gastos de personal                | \$ (146)        | \$ (128)        |
| Tecnología                        | (72)            | (60)            |
| Gastos generales                  | (42)            | (39)            |
| Servicios externos subcontratados | (14)            | (13)            |
| Amortizaciones                    | (5)             | (1)             |
| Alquiler y mantenimiento          | (4)             | (7)             |
| Depreciación                      | (3)             | -               |
| Total                             | <u>\$ (286)</u> | <u>\$ (248)</u> |

### Nota 24 - Administración integral de riesgos:

Estructura Organizacional para la Administración Integral de Riesgos.

La estructura organizacional para la administración integral de riesgos está compuesta por las siguientes secciones:

- a. Autoridades Internas:
  - Consejo de Administración.
  - Comité de Administración Integral de Riesgos (“CAIR”).
  - Director General.
- b. Área de Control de Operaciones
  - Unidad de Administración de Riesgos (“UAIR”).
  - Auditoría Interna.
  - Control Interno.
  - Cumplimiento.

#### c. Áreas Operativas Tomadoras de Riesgo

##### *Integración y Función del Comité de Administración Integral de Riesgos*

El Consejo de Administración de Banco S3 Caceis México constituyó un Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a su Perfil de Riesgo Deseado, al Marco para la Administración Integral de Riesgos, así como a los Límites de Exposición al Riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo. Está integrado como se menciona en la página siguiente.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- Dos miembros propietarios del Consejo, uno de los cuales es el Presidente.
- El Director General.
- El responsable de la UAIR.
- El Director de Finanzas y Tesorería.
- Los Business Managers.
- Director de Cumplimiento & PLD.
- El Auditor Interno (con voz pero sin voto).

El Comité de Riesgos se reúne al menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se hacen constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los asistentes.

El Comité es responsable por el desempeño de las siguientes funciones:

i. Proponer para aprobación del Consejo:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones eventuales que se les pudieran hacer.
- Los límites globales de exposición al riesgo, y en su caso, los límites específicos de exposición, considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- Circunstancias especiales en las que se puedan exceder los límites globales de exposición al riesgo y los límites específicos de exposición al riesgo.
- Al menos una vez al año, la Evaluación de la Suficiencia de Capital incluyendo la estimación del capital y, en su caso, el plan de capitalización.
- El Plan de Contingencia y sus modificaciones.

ii. Aprobar:

Los Límites Específicos de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo para ello, así como los indicadores sobre el riesgo de liquidez.

- Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la entidad, así como sus eventuales modificaciones.
- Los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés, que son utilizados para realizar la Evaluación de la Suficiencia de Capital y que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
  - Los planes de corrección propuestos por el Director General.
  - Los manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo.
- iii. Designar y remover a la persona responsable de la UAIR, esta decisión debe ratificarse por el Consejo.
- Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, sobre el Perfil de Riesgo Deseado, los Límites de Exposición al Riesgo y de los Niveles de Tolerancia al Riesgo y el cumplimiento la estimación de capital contenida en la Evaluación de la Suficiencia de Capital.
- iv. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.
- v. Asegurar, en todo momento, que todo el personal involucrado en la toma de riesgos del Banco esté informado sobre el perfil de riesgo deseado, los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia.
- vi. Informar anualmente al Consejo sobre el resultado de las pruebas de efectividad del plan de continuidad del negocio.
- vii. Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cuantitativos y cualitativos de las Contingencias Operativas en su caso.
- viii. Elaborar y presentar al Consejo un reporte anual sobre el desempeño del sistema de remuneración.

El CAIR puede, con la previa autorización del Consejo y de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas de administración integral de riesgos, ajustar o autorizar de manera excepcional que se excedan los límites específicos de exposición al riesgo, cuando las condiciones y la situación del Banco así lo requiera.

### Función de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

- Debido a la naturaleza de los riesgos en que incurre el Banco por su modelo de negocio, la UAIR está conformada por un Director de Riesgos, un Subdirector de Riesgo Operacional, un Gerente de Riesgo de Crédito y un Gerente de Riesgos Financieros.
- La UAIR deberá desempeñar en conjunto con los responsables de las diferentes áreas, la identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de todos los riesgos relevantes a los que está expuesto el Banco.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- El criterio de asignación de responsabilidades de la UAIR, en materia de control supervisión y evaluación de riesgo depende de la naturaleza de los riesgos a enfrentar, así como de la naturaleza de las áreas supervisoras, controladoras y evaluadoras implementadas en el Banco.
- La UAIR es independiente de las unidades de negocios, y reporta directamente al CAIR, sobre el cumplimiento o violación de los límites globales, por cada unidad de negocio y por los diferentes tipos de riesgos, así como los escenarios, parámetros y modelos para realizar la medición y seguimiento de los riesgos.

La UAIR es responsable de:

- Asegurar que la función de administración de riesgo del Banco cumpla con los requerimientos y disposiciones contenidas en la regulación mexicana.
- Mantener contacto directo con la Autoridad en relación con los reportes regulatorios concerniente a la función de administración de riesgo, así como, para cualquier requerimiento adicional que pueda surgir por parte de la autoridad.
- Asegurar que todas las deficiencias de calidad, oportunidad e integridad identificadas en la información empleada por la UAIR sean reportadas a las áreas responsables de su elaboración y control, así como al área encargada de la función de auditoría interna.
- Asegurar que todas las áreas responsables de la generación de la información, utilizadas en los modelos y sistemas de medición de riesgo, provean los datos de forma íntegra y oportuna.
- Medir, vigilar y controlar que la administración integral de riesgos considere los riesgos en que incurre el Banco en sus unidades de negocio, incluyendo el riesgo consolidado.
- Proponer al CAIR para su aprobación las metodologías, modelos y parámetros empleados para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, así como sus modificaciones.
- Verificar la observancia de los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia al riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos, utilizando los modelos, parámetros y escenarios para la medición y control de los riesgos aprobados por el CAIR.
- Verificar la observancia del perfil de riesgo deseado e informar las desviaciones.

Proporcionar al CAIR la información relativa a:

- La exposición de riesgos discrecionales y para los riesgos no discrecionales, la incidencia e impacto, considerando el riesgo consolidado del Banco desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Los informes sobre la exposición al riesgo deberán incluir análisis de sensibilidad y pruebas bajo diferentes escenarios, incluyendo escenarios extremos, en caso de ser necesarios.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- Las desviaciones que puedan presentarse en los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia establecidos.
- La evolución histórica de los riesgos asumidos por el Banco.
- Investigar y documentar las causas que originan desviaciones en los límites de exposición al riesgo establecidos, identificar si dichas desviaciones son reiterativas e informar de manera oportuna sus resultados al CAIR, al Director General y al responsable de la función de auditoría interna.
- Recomendar, en su caso, al Director General y al CAIR, disminuciones a las exposiciones observadas y/o modificaciones a los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia al riesgo.
- Calcular, con base en la información provista por las unidades de negocio, requerimientos de capitalización por riesgo de mercado, de crédito y operacional, en caso de ser necesario, para asegurar el cumplimiento de la regulación vigente.
- Analizar mensualmente el impacto que la toma de riesgos asumida por el Banco tiene sobre el grado o nivel de suficiencia de capital, mencionado en el punto anterior. Esta función podrá ser compartida con el área de Finanzas.
- Elaborar y presenta a CAIR las metodologías para la valuación, medición y control de los riesgos de nuevas operaciones, productos y servicios, así como la identificación de los riesgos implícitos que representan estas actividades.

### Clasificación de riesgos

Los riesgos a los que el Banco está expuesto son:

i. Riesgo de crédito

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.

Al respecto, Banco S3 Caceis México puso en marcha un producto de crédito revolvente destinado a cubrir las necesidades propias de sus clientes de custodia, como parte de la infraestructura necesaria para la administración y liquidación de valores.

Con la finalidad de mitigar la exposición de riesgo crédito al que se encuentra sujeto, Banco S3 Caceis México, se lleva a cabo una evaluación integral de cada prospecto de crédito con el propósito de asignar el nivel de exposición máximo para la formalización y posterior utilización de la línea de crédito que autorice exclusivamente a sus clientes de custodia.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

Al cierre del mes de diciembre de 2024 y 2023, se cuenta con 51 y 49 líneas de crédito autorizadas, respectivamente, por un total de \$9,098 y \$9,557, de las cuales, al cierre del mes de diciembre de 2024 y 2023, se registraron 6 y 3 disposiciones de crédito en el overnight, respectivamente, por lo que fue necesario constituir reservas preventivas por riesgo de crédito por el saldo pendiente de liquidar conforme a la metodología vigente.

Por otra parte, Banco S3 Caceis México invierte sus recursos en operaciones overnight de reporto, call money y depósitos bancarios, por cual está sujeto a exposición por riesgo de contraparte, como estrategia, estas operaciones solo son realizadas con contrapartes con un grado de Rating AAA.

Al cierre del mes de diciembre de 2024 y 2023, el Banco tuvo operaciones en subasta de depósito con BANXICO por \$2,361 y \$1,308, respectivamente; en reporto recibiendo como colateral papel gubernamental por \$1,300 y \$1,051, en depósitos bancarios nacionales por \$501 y \$702, así como \$0 y \$200, respectivamente por call money con contrapartes AAA.

Las políticas de Banco S3 Caceis México en esta categoría de riesgo son identificar, medir, limitar, controlar, vigilar y reportar la posible pérdida potencial derivada de la exposición a la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa. La gestión se realiza a través del monitoreo, establecimiento de límites, lineamientos y la generación de reportes e informes que ayuden a la alta dirección en la toma de decisiones, con el objetivo de dar cumplimiento al perfil de riesgo establecido.

Para la estimación del riesgo de contraparte, se utiliza la estimación de la exposición actual al riesgo de todas las posiciones que pudieran incurrir en este tipo de riesgo.

### Información de la administración del riesgo de crédito

#### *Información cualitativa*

Banco S3 Caceis México no ha adoptado parcial o totalmente metodologías internas.

Al cierre del mes de diciembre de 2024 el Banco registró créditos otorgados pendientes de liquidar por \$34, mientras al cierre del 2023 se registraron por \$41, por lo que fue necesario constituir reservar preventivas por riesgo de crédito por el 0.23% y el 0.97% del saldo pendiente de liquidar, respectivamente. El método utilizado para la estimación de reservas es el Estándar especificado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes.

La metodología empleada para la determinación de las estimaciones preventivas reconoce la actualización entrada en vigor a partir del 31 de diciembre del 2021, en su aplicación conforme a la Norma Internacional de información Financiera 9 (IFRS 9, por sus siglas en inglés).

Para tal efecto, se califica individualmente cada uno de los créditos conforme a la metodología vigente establecida para la cartera crediticia comercial y evalúa, entre otros aspectos: la calidad crediticia del deudor y las garantías otorgadas por el mismo.

La Institución calcula las reservas preventivas para su cartera de crédito de forma mensual, con el objetivo de que ésta sea calificada y provisionada conforme lo indican las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

La metodología tomará en cuenta los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI).
- Severidad de la Pérdida (SP).
- Exposición al Incumplimiento (EI).

El cálculo de las reservas preventivas será igual a:

Reservas Preventivas= PI x SP x EI

Al cierre de diciembre de 2024 se cuenta con 6 créditos activos cuyo grado de riesgo es A-1; establecido en el artículo 129 de las Disposiciones.

I. Instituciones Calificadoras que se utilizan en el método estándar.

Para el caso de portafolios sujetos al Método Estándar se utilizarán como referencia las siguientes instituciones calificadoras.

- Fitch Ratings.
- Standard & Poors Ratings.
- Moodys.
- HR Ratings.
- Verum Calificadora de Valores.

II. Tipos de operaciones para los que se utiliza cada Institución calificadora.

Se utiliza para asignar el ponderador por riesgo de acuerdo con la calificación de la contraparte con quien se realiza la operación.

III. Descripción del proceso para asignar calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

El Banco realiza sus inversiones únicamente con instituciones financieras sin considerar emisiones públicas.

#### *Información cuantitativa*

IV. Monto de las exposiciones para cada portafolio.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre del periodo.

Al cierre de 2024 Banco S3 Caceis México mantiene exposición por riesgo de crédito de \$34 correspondiente a cartera crediticia. Mientras que al cierre del ejercicio 2023, esta exposición fue de \$41.

## Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

### Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

La distribución por sector económico, distribución geográfica y plazo de las principales exposiciones es la siguiente:

| Sede        | Tipo de cliente                            | Plazo remanente | Monto 2024 | Monto 2023 |
|-------------|--------------------------------------------|-----------------|------------|------------|
| Francia     | Entidad Financiera otorgante de Crédito    | 1 día           | \$24       | -          |
| Reino Unido | Entidad Financiera otorgante de Crédito    | 1 día           | 9          | \$ 0.048   |
| Reino Unido | Entidad Financiera NO otorgante de crédito | 1 día           | 1          | -          |
| E. U. A.    | Entidad Financiera NO otorgante de crédito | 1 día           | -          | 41         |

Las reservas para riesgos crediticios al cierre de 2024 ascienden a \$0.077. Dichas reservas al cierre del 2023 son de \$0.402.

No se tiene variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el ejercicio 2024.

#### Información cuando apliquen técnicas de mitigación de riesgo de crédito.

##### Información cualitativa

- I. Políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance.

Al 31 de diciembre no se tienen políticas y procedimientos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance.

- II. El Banco al cierre 2024 no opera instrumentos financieros derivados, por lo que no cuenta con garantías de ningún tipo ni mantiene coberturas aceptadas.

##### Información cuantitativa

Al cierre de 2024 no cuenta con garantías otorgadas o recibidas de ningún tipo.

# **Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## **Notas sobre los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

### **Información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros.**

#### *Información cualitativa.*

Metodología utilizada para asignar capital y establecer límites a las exposiciones crediticias frente a contrapartes.

Derivado de la actividad principal del Banco, no se consideran políticas de asignación de capital, sin embargo, se establecen límites de contraparte para controlar las exposiciones por riesgo de crédito que pudieran observarse en las inversiones que realiza. La asignación de límites se establece considerando la calidad crediticia de la contraparte y pasa por un proceso de autorización por el CAIR.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito.

La estimación de reservas preventivas por riesgo de crédito se realiza bajo criterios de la metodología estándar, sin considerar reservas adicionales.

Las políticas relacionadas con las exposiciones al riesgo de correlación adversa (wrong-way risk).

Actualmente Banco S3 Caceis México no mantiene garantías reales recibidas y por el tipo de inversiones que realiza, no cuenta con políticas relacionadas con las exposiciones al riesgo de correlación adversa (wrong-way risk).

#### *Información cuantitativa*

Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficio de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas, garantías reales mantenidas, y posiciones crediticias netas con derivados.

Actualmente el Banco no cuenta con neteo de posiciones crediticias.

### **Exposición agregada actual y futura por contraparte.**

El Banco no cuenta con exposición agregada actual y futura por contraparte.

#### *Evaluación crediticia de las contrapartes*

La evaluación crediticia de las contrapartes se realiza considerando la calificación otorgada por alguna entidad calificadora y adicional se considera un modelo de rating establecido bajo políticas globales del grupo.

### **Impacto en garantías en caso de una disminución de calificación.**

Al cierre de 2024, no se cuenta con operaciones que exijan entrega de garantías.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

### Información en relación con sus exposiciones en bursatilizaciones, incluyendo las sintéticas.

#### *Información cuantitativa.*

Al cierre de 2024, no se cuenta con exposiciones en bursatilizaciones y no se tiene actividades de bursatilización.

### Información de la administración del riesgo de tasa de interés.

#### *Información cualitativa*

Para mitigar el riesgo de tasa de interés en el estado de situación financiera, los recursos de captación y saldos al cierre de día se invierten generalmente en la subasta de Banco de México a un día, al cierre 2024 el Banco no cuenta con cartera crediticia que implique una metodología relativa a la amortización anticipada. El plazo de depósitos recibidos por la institución es a un día.

#### *Información cuantitativa*

Derivado de la operación principal del Banco, no se cuenta con un aumento o disminución en los ingresos o en el valor económico que resulte de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés.

## ii. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

#### *Apetito de Riesgo de Mercado*

El Banco no tiene riesgo de mercado derivado de la actividad de negociación. Se mantendrá postura conservadora respecto a los riesgos estructurales (tipo de interés y tipo de cambio).

- Riesgo estructural de tipo de interés

El modelo vigente de inversión aprobado para el Banco garantiza que la exposición por riesgo estructural de tipo de interés sea marginal.

El modelo de negocio contempla que la captación (pasivo) se encuentre cuadrada en plazo y tasa con la inversión realizada (activo).

- Riesgo estructural de tipo de cambio

Los flujos de efectivo se generan, principalmente, en moneda nacional.

Si existiesen flujos en moneda distinta al peso mexicano que rebasen el límite establecido en la política de inversión, se deben convertir a la moneda local.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

Para la estimación del riesgo de mercado, el Banco utilizará la medida de Valor en Riesgo mediante un modelo de simulación histórica a un nivel de confianza del 99% con horizonte de tiempo a un día. El modelo se aplicará a los portafolios con operaciones que generen este tipo de riesgo.

Información para posiciones en acciones:

Al cierre de 2024 no se cuenta con posición en acciones.

### iii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés conocido también como riesgo de tasa de interés estructural, es la posible afectación que se produce en el margen financiero y/o en el valor económico (valor patrimonial) de los distintos rubros del estado de situación financiera por la variación en las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar tanto a los resultados como al valor económico del Banco. Estos dos efectos dan lugar a análisis separados, pero complementarios, sobre el riesgo de interés.

Actualmente no se cuenta con riesgo de tasa de interés en el estado de situación financiera toda vez la captación se invierte a un día.

En 2024 se invirtió en promedio \$2,153 de capital propio a una tasa promedio de 10.59%, suponiendo una baja de 25pb en la tasa de interés se tendría una minusvalía de \$5 en el mismo periodo.

### iv. Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez implica la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones pactadas, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

#### *Apetito de Riesgo de Liquidez*

- El Banco mantiene postura conservadora respecto al riesgo de liquidez

Exposición al Riesgo de Liquidez por parte del Banco.

El modelo vigente de inversión aprobado para el Banco garantiza que la exposición por riesgo de liquidez sea mínima, se limita la inversión en productos con plazos no superiores un año, tanto para los recursos propios como los recursos de clientes.

Actualmente Banco S3 Caceis México no mantiene flujos de efectivo que pudieran presentar diferencia de plazos entre activos y pasivos, las inversiones se realizan a un día y derivado del objeto de su operación, no cuenta con la necesidad de renovar o contratar pasivos.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

Una referencia importante para la gestión del riesgo de liquidez es el Coeficiente de Cobertura de Liquidez para el que se mantiene un perfil de riesgo de 115%. Al cierre del mes de diciembre de 2024 y 2023 el indicador fue de 173% y 181%, respectivamente. Este indicador tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

El Coeficiente de Fondeo estable neto al cierre del cuarto trimestre de 2024 y 2023 fue de 270% y 231%, respectivamente, superior al nivel regulatorio.

### v. Riesgo Operacional

- Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

#### *Gestión del Riesgo Operacional en el Banco*

- El Banco identifica, evalúa, limita, monitorea, controla y reporta oportunamente el riesgo operacional relevante (incluyendo al riesgo legal y de tecnologías de la información), en lo que se refiere a sus procesos, actividades, sistemas y productos.
- El Banco a través del CAIR resuelve las diferentes exposiciones que pudieran considerarse relevantes.

Es política del Banco considerar los siguientes aspectos (citados de forma enunciativa más no limitativa) para determinar el nivel de este tipo de riesgo:

- El riesgo de tecnología/ automatización que es el grado en que un producto o función es dependiente de un sistema de procesamiento de datos en cuanto a que una falla de computadora o cambio de sistema puede tener un impacto significativo en el área.
- El tipo y nivel de automatización, procesos manuales, computadoras, sistemas subcontratados o sistema de servidor.
- La complejidad, ya sea del producto entregado o de las funciones y actividades realizadas por la unidad.
- El nivel de riesgo creado por errores operativos o procesos internos fallidos. Ejemplos de estos incluyen: errores de procesamiento, errores de desembolso, integridad de datos, fallas de liquidación, declaración falsa, falsificación, servicios no adecuados, incumplimiento de deber, negligencia.
- Interrupción/reanudación de negocio. Inhabilidad para mantener operaciones críticas, proporcionar el servicio al cliente necesario y recuperarse de pérdidas catastróficas.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

Al cierre del mes de diciembre de 2024, el método que se emplea para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional es el del Indicador de Negocio.

Las pérdidas acumuladas en 2024 y 2023 por riesgo operacional fueron de \$8 y \$7, respectivamente.

El riesgo operacional de acuerdo con la regulación vigente comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- Riesgo tecnológico: se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.
- Riesgo legal: se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Es política del Banco, considerar dentro del riesgo operacional los riesgos de cumplimiento y fraude que a continuación se describen:

- Riesgo de cumplimiento: se define como la medida en que el producto/función está sujeto a requerimientos internos (políticas, procedimientos) o externos (regulación, acuerdos legales). Los siguientes aspectos deberán ser considerados cuando se determine este riesgo:
  - El nivel de vigilancia o monitoreo que la función de cumplimiento ejerce sobre el área o proceso.
  - Comentarios hechos por los reguladores.
  - El proceso de control implementado para asegurar que el negocio cumpla con las leyes y regulaciones aplicables.
  - El nivel de productos no estandarizados ofrecidos por la unidad.
  - Riesgo de declaración regulatoria (reportería). Por ejemplo, declaración incompleta, inexacta y/o extemporánea de la información financiera requerida por los reguladores.
- Riesgo por fraude: se define como el grado en que un proceso está expuesto a fraude (externo o interno) potencial a través de un "punto de contacto", (p. ej., transferencias electrónicas, artículos de valor, facturación). Los siguientes aspectos deben ser considerados cuando se determine la exposición a este riesgo, se mencionan en seguida:
  - El número de personas en puestos "expuestos o delicados".
  - El número de intentos de fraudes/robos que han ocurrido en el área.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- La cantidad de información confidencial a la cual tiene acceso el personal del área.
  - Las presiones sobre la dirección para alcanzar objetivos.
  - El volumen de operación, afectaciones a cuentas, transferencias electrónicas, u otros activos procesados por el departamento.
  - El método utilizado para autenticar transacciones (automáticas o manuales).
  - La efectividad del sistema de control interno.
- Riesgos no cuantificables: aquellos riesgos derivados de eventos inesperados para los que no se puede mantener una base de datos estadística, que permita el cálculo de pérdidas potenciales. Es política del Banco considerar dentro este tipo de riesgo lo siguiente:
    - Riesgo de reputación, que se define como la pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad.
    - Riesgo estratégico, que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que esta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados para alcanzar los objetivos acordados por la Institución dentro de su plan estratégico.
    - El riesgo de negocio, que se define como la pérdida potencial atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera la Institución.

### *VaR de Mercado*

De acuerdo con las normas internacionales se determina la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por un modelo de Simulación Histórica con una ventana de 500 días y un horizonte de un día. Con un nivel de confianza de 99%.

Valor en Riesgo de Mercado correspondiente al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es de 0.22, respectivamente, que representan el 0.0001% del Capital Neto en ambos ejercicios.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

### Nota 25 - Índice de capitalización:

El Banco de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con las Disposiciones, presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades como se muestra a continuación:

|                                                  | 2024                                      |                          | 2023                                      |                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------|
|                                                  | Activos en riesgo posiciones equivalentes | Requerimiento de capital | Activos en riesgo posiciones equivalentes | Requerimiento de capital |
| De operaciones referidas a:                      |                                           |                          |                                           |                          |
| Tasa nominal en moneda nacional                  | \$ 7                                      | \$ -                     | \$ 5                                      | \$ -                     |
| Tasa nominal en moneda extranjera                | -                                         | -                        | -                                         | -                        |
| Posición en divisas                              | 20                                        | 2                        | 24                                        | 2                        |
| Total Activos por Riesgo de Mercado              | 27                                        | 2                        | 29                                        | 2                        |
| Contraparte por operaciones con títulos de deuda | -                                         | -                        | -                                         | -                        |
| Acreditados en operaciones de crédito            | 151                                       | 12                       | 231                                       | 18                       |
| Inversiones permanentes y otros activos          | 136                                       | 11                       | 162                                       | 13                       |
| Personas relacionadas                            | 9                                         | 1                        | 8                                         | 1                        |
| Total Activos por Riesgo de Crédito              | 296                                       | 24                       | 401                                       | 32                       |
| Total Activos por Riesgo Operacional             | 647                                       | 52                       | 571                                       | 46                       |
| Total Activos por Riesgo                         | 970                                       | 78                       | 1,001                                     | 80                       |

|                                                | 2024  | 2023  |
|------------------------------------------------|-------|-------|
| Cómputo:                                       |       |       |
| Requerimiento de capital total                 | \$ 78 | \$ 80 |
| Capital – Neto                                 | 2,273 | 1,997 |
| Capital básico                                 | 2,273 | 1,997 |
| Capital complementario                         | -     | -     |
| Sobrante o faltante de capital                 | 2,196 | 1,917 |
| Coeficientes (Porcentajes):                    |       |       |
| Capital Neto/Requerimiento de capital Total    | 29%   | 25%   |
| Capital Neto/Activos por riesgo de crédito     | 769%  | 498%  |
| ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales | 234%  | 200%  |

### Nota 26 - Eventos subsecuentes:

Al 31 de diciembre de 2024 no se identificaron eventos subsecuentes relevantes que reportar.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

### Nota 27 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de mejoras a las NIF analizadas por el CINIF. Se considera que dichas NIF y mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

#### *Mejoras a las NIF 2025*

##### Políticas contables– Normas de revelación

- La NIF A-1 “Marco conceptual” destaca la importancia de la revelación de políticas contables importantes para que los usuarios comprendan adecuadamente las transacciones y eventos reflejados en los estados financieros. Basada en el concepto de importancia relativa, la revelación debe enfocarse en aquellos elementos cuya omisión o presentación incorrecta podría afectar las decisiones de los usuarios. Es esencial que esta información sea específica de la entidad, en lugar de repetir requerimientos estandarizados, para garantizar que sea útil y relevante. Por ello, se propone mejorar la claridad en la sección de revelación de políticas contables de la NIF A-1.

- NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”

##### Acuerdos de financiamiento a proveedores

La NIF B-2 requiere que las entidades revelen información sobre su situación financiera y liquidez, pero los usuarios de los estados financieros han señalado la necesidad de más detalles sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores, o factoraje inverso. Estos usuarios enfrentan dificultades para analizar el monto y las condiciones de la deuda, identificar los flujos de efectivo derivados de estos acuerdos, entender su impacto en el riesgo de liquidez y comparar los estados financieros de entidades que utilizan dichos acuerdos con las que no lo hacen.

- NIF B-4 “Utilidad por acción”

Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1º de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

- NIF C- 6, “Propiedades planta y equipo”

##### Métodos de depreciación

La NIF C-6 menciona varios métodos de depreciación, incluyendo el método de depreciación especial, el cual no se considera un verdadero método de depreciación, sino una manera práctica de aplicar otros métodos. Por ello, se propone eliminarlo como método alternativo. Sin embargo, dado que este enfoque utiliza tasas promedio sobre activos de poca relevancia, se permite su uso bajo el concepto de importancia relativa.

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- NIF C- 9, “Provisiones, contingencias y compromisos”

### Activos contingentes y reembolsos

La NIC 37 y la NIF C-9 coinciden en que los activos contingentes no deben reconocerse en los estados financieros. Sin embargo, se ha señalado una diferencia clave entre ambas normas. La NIC 37 establece que un activo puede ser reconocido cuando su realización es prácticamente cierta, mientras que la NIF C-9 lo permite cuando es probable que se obtengan beneficios económicos. Dado que estos activos implican un nivel de incertidumbre y requieren juicio, el CINIF propone modificar la NIF C-9 para que solo se reconozcan cuando sea prácticamente cierto que ya no son contingentes. Asimismo, se sugiere ajustar el reconocimiento de reembolsos bajo los mismos términos.

- NIF C-19, “Instrumentos Financieros por pagar”

Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.
- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

### Conectividad con las Normas de Información de Sostenibilidad

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera  
Políticas contables
- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-9, Información Financiera a fechas intermedias  
Otras cuentas por pagar
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar  
Otros temas de convergencia

# Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

---

- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

### *Mejoras a las NIF 2024*

Entidades de interés público:

- NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”.

Activos biológicos productores:

- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”.
- NIF E-1 “Actividades agropecuarias”.

Instrumentos financieros por cobrar y vender:

- NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”.
- NIF B-6 “Estado de situación financiera”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses”.

Tasa de impuesto diferido aplicable ante beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

Dentro de las mejoras que no generan cambios contables y, por lo tanto, el CINIF no establece una fecha de entrada en vigor, no se identifica su aplicación en la información de la Institución.

\* \* \* \* \*